



Resolución Directoral

Nº 343 -2015 DE/ENAMM

Callao, 30 DIC. 2015

Visto, el Memorándum Nº 131-2015/POST, de fecha 28 de diciembre del 2015, cursado por el Director Académico (e) de Post Grado, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Reglamento de Maestrías y Doctorado, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 268-2012 DE/ENAMM de fecha 27 setiembre de 2012, prevé en el inciso a) del Artículo 24º, Capítulo VII que para la aprobación oficial del Plan de Tesis, los interesados deberán dirigir una solicitud al Director de la Entidad, adjuntando un ejemplar del mismo;

Que, mediante solicitud de fecha 22 de diciembre del 2015, presentado por los señores Carlos Manuel BORJA García y José Antonio BEGAZO Bedoya, alumnos egresados del I Doctorado en Ciencias Marítimas, solicitan la aprobación del Plan de Tesis cuyo tema es "NIVEL DE CONTAMINACIÓN DEL MAR DEL CALLAO Y SU INFLUENCIA EN EL DETERIORO DEL ECOSISTEMA MARINO AL 2015";

Que, mediante memorándum de visto, el Director Académico de Post Grado eleva para su aprobación el Plan de Tesis elaborado por los señores Carlos Manuel BORJA García y José Antonio BEGAZO Bedoya, alumnos egresados del I Doctorado en Ciencias Marítimas, solicitan la aprobación del Plan de Tesis cuyo tema es "NIVEL DE CONTAMINACIÓN DEL MAR DEL CALLAO Y SU INFLUENCIA EN EL DETERIORO DEL ECOSISTEMA MARINO AL 2015";

De conformidad con lo establecido en el inciso (e) del artículo 10º de la Organización y Funciones de la entidad, aprobada por Decreto Supremo Nº 070 DE/SG, con la visación del Sub Director, Director Académico de Post Grado y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Tesis elaborado por los alumnos egresados del I Doctorado en Ciencias Marítimas, señores Carlos Manuel BORJA García y José Antonio BEGAZO Bedoya, cuyo tema es "NIVEL DE CONTAMINACIÓN DEL MAR DEL CALLAO Y SU INFLUENCIA EN EL DETERIORO DEL ECOSISTEMA MARINO AL 2015".



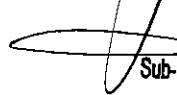


ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR el contenido de la presente resolución a la Dirección Académica de Post Grado, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Fernando VALERIANO-FERRER González
04838233


Capitán de Fragata
Roberto Vicente BARRANTES Arce
Sub-Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"